



# Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Villa de Benabarre

## ESCUELA DE MÚSICA DE BENABARRE

### Hoja de matrícula

<b>Datos del alumno/a</b>	
Nombre y apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Edad:
Teléfono:	Móvil:
Dirección:	
Código Postal:	Población:
e-mail:	
<b>Datos de los padres (si el alumno es menor de edad)</b>	
Nombre de la madre:	Teléfono de contacto:
Nombre del padre:	Teléfono de contacto:
<b>Datos bancarios</b>	
Nombre y Apellidos del titular:	DNI:
Nº de cuenta: _____	
Entidad bancaria:	

<b>Opción A. Instrumento + lenguaje musical (de 7 años en adelante)</b>
<input type="checkbox"/> Alumnado sin conocimientos anteriores del instrumento seleccionado
<input type="checkbox"/> Alumnado con conocimientos del instrumento seleccionado, procedente de otros cursos.
<b>Instrumento seleccionado:</b> _____

<b>Opción B. Instrumento</b>
Instrumento seleccionado: _____

<b>Opción C. Lenguaje musical</b>
<input type="checkbox"/> Deseo recibir únicamente clases de lenguaje musical

<b>Opción D. Iniciación musical (de 4 a 7 años)</b>
<input type="checkbox"/> Iniciación musical 1: alumnos de 2º y 3º de infantil
<input type="checkbox"/> Iniciación musical 2: alumnos de 1º de primaria

<b>Opción E. Ensemble de Benabarre</b>
<input type="checkbox"/> Deseo formar parte de la Banda de Benabarre

Observaciones (preferencias de horario, etc.): \_\_\_\_\_

Benabarre, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo: \_\_\_\_\_.

(\*)La firma implica el consentimiento expreso para que se domicilien los recibos de la escuela municipal de música en la cuenta indicada anteriormente. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero denominado "Alumnos Escuela de Música" cuya finalidad es la gestión del curso solicitado. Así mismo, se destinarán a informar de las actividades de la escuela al alumnado. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Benabarre y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es "Plaza Mayor, 1 22580 Benabarre (Huesca)"; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Así mismo, a los efectos de lo prevenido en la citada Ley 15/1999, se solicita su consentimiento expreso para enviarle información acerca de las futuras actividades que realice la Escuela de Música. Marque esta casilla en caso de NO aceptación



**ESCUELA DE MÚSICA DE BENABARRE**

Hoja de matrícula

**SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE INSTRUMENTO**

El alumno de la Escuela de Música de Benabarre, D/Da \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, o en caso de ser menos de edad,  
su tutor legal D/Da \_\_\_\_\_, con  
D.N.I. \_\_\_\_\_, solicita el préstamo del siguiente instrumento,  
\_\_\_\_\_, para ensayar en su domicilio durante el curso 2011-2012,  
comprometiéndose a cumplir y respetar las siguientes normas:

- El servicio de préstamo de instrumento tiene una cuota de 5 €/mes y será abonado con la cuota trimestral de la escuela de música.
- Los instrumentos se entregarán en perfectas condiciones en el momento de iniciar el préstamo.
- Los profesores de los instrumentos objeto de préstamo serán los encargados de comprobar el estado de los instrumentos, tanto al recibirlos como al entregarlos.
- En caso de necesitar más de un alumno el instrumento:
  - o Tienen prioridad los alumnos nuevos, siendo el servicio de préstamo una herramienta para iniciarse en el conocimiento del mismo, entendiéndose que para una buena formación es necesario que cada alumno tenga su propio instrumento.
  - o El día de recogida y devolución del instrumento coincidirá con el día de clase del mismo, asegurándose que esté disponible a la hora que lo necesiten el profesor y el resto de alumnos.
  - o El alumno tendrá el instrumento en posesión durante una semana, estableciéndose ciclos semanales alternos, para que todos los alumnos que lo soliciten puedan acceder a él.
- Cualquier desperfecto en el instrumento será asumido por el alumno.
- El préstamo finalizará, al igual que el curso, la última semana de mayo.
- En caso de utilizar el instrumento durante el periodo de vacaciones deberá realizar otra petición escrita del mismo

Benabarre, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_